

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, un mes. 1'25 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Jueves 24 de Noviembre de 1904

Año XX.—Núm. 6.310

SALAMANCA EN AMERICA

Otra vez resuena en el continente descubierto por España y por españoles civilizados, el viejo nombre de Salamanca, rodeado de la aurora de gloria que parece inseparable de su existencia.

Es ahora Galán, el eximio poeta salmantino, el primer poeta español, el que para su pueblo ha tejido la corona de laureles inmarcesibles, y á él hay que agradecerle que los ojos de los americanos se vuelvan á las riberas españolas, y aquellos corazones palpiten cantando las bellezas de la naturaleza, sentidas por el poeta con el alma y expresadas en versos grandes, hermosos, sublimes, dignos del cantor y del objeto cantado.

Ha alcanzado Galán, en los Juegos Florales celebrados en Buenos Aires, las más altas distinciones, y han sido sus poemas los que el Jurado ha calificado dignos de la flor natural y del premio ofrecido por el Centro Catalán.

La Asociación Patriótica Española se propone obsequiar á Galán con una artística placa de oro, que el escultor Tasso modelará, y el Centro Catalán prepara una velada en honor del poeta.

Distinciones tan merecidas honran, al mismo tiempo que á Galán, á esta tierra, que le ha enseñado á pensar y sentir las excelencias del arte, y son nuestros propios triunfos los que cantamos al cantar los suyos.

Así se unen voluntades; así se demuestra, en América y en España, cuánta vida tiene todavía el viejo corazón de Salamanca, y así hay derecho á pedir, como justicia merecida y no como favor humillante, que se ponga á esta ciudad en condiciones de irradiar por el mundo entero las enseñanzas que atesora y que producen artistas como Galán.

A continuación publicamos, gracias á la amabilidad del hermano del poeta, nuestro querido amigo don Baldomero, una de las poesías laureadas, cuajada de bellezas que nuestros lectores han de saborear con deleite.

A la Montaña

¡Hablemos, atalaya gigantesca!
Desde tu inmensa altura
¿Me verás muy pequeño en esta hondura
Del valle estrecho en que mi choza humea?
¿Verdad que para tí somos iguales
El hombre de la choza
Que sentado en sus miseros umbrales
La gran visión de las grandezas goza,
Y el último volátil insectillo
Que se posa en la rama del tomillo
Más humilde y enteco,
Del menos admirado bosquecillo,
De tu más escondido recoveco?

¡Es tanta tu grandeza!...
Tan soberbia tu historia, tan altiva
Levantas á los cielos la cabeza,
Que sólo pequeñez, sólo pobreza
Verás en lo de abajo desde arriba.
Te engendrará trepidando el terremoto,
¡Reina de las montañas!
Y por la boca de tu abismo ignoto
La tierra te parió de sus entrañas,
Mugiendo de dolor su seno roto.

Vinistes á la vida,
No llorando con trémulos y agitados
Sino cantando la jamás oída
Formidable canción de tus rugidos.
Y traspiraste en tu alentar inmenso
Soberbias espirales,
Que regaron el éter, de humo denso,
Y tu loca niñez, brava y ardiente,
Envolviéndose en pañales
Que eran mantos de lava incandescente...

Luego imprimieron sobre tí sus huellas
Los días creadores
De las fecundas primaveras bellas,
Las que en tierra feraz siembran las flores
Como Dios en los cielos las estrellas.
Tu ardiente aliento, destructor por fuerte,
Fue brisa luego, de fresca henchida,
Y aquel tu arrollador fuego de muerte
Tornóse luego incubador de vida.

Y una robusta juventud briosa
Sembró tus cumbres y cuajó tus faldas
De lluvia lujuriosa
De bosque espumante de guirnalda.
Enamorada del soberbio nido
Vino á incubarse sobre tu haz la vida,
Vino á habitar en concertado ruido,
Vino á vivir de tu vivir henchido
Toda pareja por instinto unida.

Por tus gargantas hondas
Rodó el torrente flagelando peñas,
Hinchendo espumas y mojado frondas;
Erró la fiera entre tus bravas breñas,
El cabrero salvaje
Incorastó su majada en las risueñas
Orillas agrias del corriente aguaje,
Y alegraron tus cuevas los apriscos,
Y hubo nidos de pluma entre el ramaje,
Y cuevas de reptiles en los riscos....

Y en tus noches ardientes
Te arrullaron graznidos estridentes
De buhos en las peñas apostadas,
Y bramidos dolientes
De vagabundos ciervos enclavados;
Y te bañastes en el mar de oro
De las auroras puras,
Oyendo el himno del vivir sonoro
Del de las aves incontable coro
Que habitaba tus densas espesuras....
Cantares de cabreros,
Zumbar de regatillos espumosos,
Balidos lastimeros
De cabritos nerviosos,
Silbos de águila osada
Que de éter embriagada,
Se cierne sobre tí cerca del cielo,
Delineando con redondo vuelo

El nimbo de tu cresta coronada
De riesgos y de nieve inmaculada....
Todo vivió cantando como pudo
Tu vida fuerte, formidable y ruda,
De cuerpo virgen ante el sol desnudo;
Y tú, serena y muda,
Como quien todo lo abarcó y lo encierra,
Por el éter sutil ibas rodando
En tus lomos gigantes soportando
La mitad de la vida de la tierra.
El bello sol naciente
Siempre el beso primero
Puso amoroso en tu soberbia frente;
Siempre su adiós postrero
Te quiso dedicar el sol poniente...
¡Con qué gigante majestad rendida
Os amáis los gigantes de la vida!
¡Qué pequeño verás desde tu altura
Al hombre de la choza
Que tus regias grandezas canta y goza
Hundido en las honduras de esta hondura!
Eres grande ¡oh montaña!
Y rica con espléndida riqueza:
Tienes oro en la entraña
Y corona de plata en la cabeza...
¡Pero yo soy más grande! ¡Yo más fuerte!
¡Yo más rico que tú!... ¡Yo he de vencer!
No en la entraña metales brilladores,
Ni en la frente coronas temporales:
¡Tengo en el corazón fragua de amores!
¡Tengo en la frente fragua de ideales!
¿Qué volcán tan ardiente
Como el humano corazón que ama?
¿Ni qué encendida llama
Radiará luz tan pura y esplendente
Como ésta que mi espíritu derrama?
¡Tú envejeces! La nieve de tu cumbre
Que ya ha apagado tu pristina lumbre,
Me dice que declinas,
Que ya helada caminas
De tu vivir hacia el helado invierno...
¡Tú tienes que morir! ¡Yo soy eterno!
Mas, ¡para qué conmigo compararte,
Soberbio monstruo inerte,
Si del orgullo de mi vida, el Arte
Te está dando una parte
Porque no te confundas con la muerte?
Y en fin, mole dormida,
Aunque sintieras como yo la vida
Me envidiarás, sin duda,
¡Porque yo sé cantar y tú eres muda!

José M. GABRIEL Y GALÁN.

24 Octubre 1904.

Alcance Postal

CONGRESO

Madrid 23.

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo.

El señor Reguejo hace una pregunta de escaso interés.

INTERPELACION
La explana el señor Soriano, para tratar de la suspensión del Ayuntamiento de Carcabuey, relacionada con la dimisión del gobernador de Córdoba.

Pregunta si le va á contestar, porque de lo contrario, tendrá que explicar la interpelación en forma muy violenta.

El ministro de la Gobernación expone que él no reta á nadie, pero que se reserva el derecho de contestar á ciertas gallardías que convierten el Parlamento en una plazuela.

El Presidente: Tiene la palabra el señor Soriano, rogándole que emplee los términos de prudencia propios del Parlamento.

El señor Soriano comienza diciendo que ha llegado el momento de que de una vez se ocupe del hecho de haber llegado el señor Sánchez Guerra á ministro de la corona.

Refiere que los enemigos del señor Sánchez Guerra dicen muchas cosas en contra de él y yo añado—vengo aquí á exponer lo mucho y malo que se dice del señor Sánchez Guerra en el distrito que representa.

En el referido distrito es el señor Sánchez Guerra una especie de señor de horca y cuchilla, donde tiene su poltrona y donde le rinden homenaje grandes menadas de consumidores, alcaldes, jueces, etcétera, etc.

Había prometido el señor Maura el descaje del caciquismo. ¿Quiere S. S. que comencemos por el pueblo de Carcabuey? Pues voy á lanzar sobre la cabeza del ministro de la Gobernación todo esto. (Enseña paquetes de cartas.—Risas)

que desean servir de lacayos al gran señor.

Es escandaloso—dice—que en tres años todavía no se haya celebrado el juicio del proceso.

Siente tanto miedo el señor Sánchez Guerra á que se dicte sentencia en ese proceso, que acude al traslado de magistrados, á todos los procedimientos, y un ministro que procede así, para vosotros será un ministro, para mí es un cadáver moral que se sienta en el banco azul.

El ministro de la Gobernación dice que va á contestar, en cumplimiento de su deber, á los dos cargos concretos que ha formulado el señor Soriano.

El acta de Cabra se discutió y se aprobó por una mayoría adversa.

Asegura que no ha influido nunca en la Audiencia de Córdoba, y que pasará las denuncias hechas por el señor Soriano á su compañero el de Gracia y Justicia, para que corrija, si hay algo que corregir.

A otro género de ataques no quiere contestar, porque cuando oye una vileza, aumenta su indignación al saber que se oculta alguien en la sombra para aprovecharla.

El señor Roldán comienza por afirmar que el señor Sánchez Guerra sabía que los concejales de Carcabuey cumplían con su deber y que les llamó á su despacho para decirles que no les nombraba el alcalde de Priego hasta que hubiese dimitido el Ayuntamiento de Carcabuey.—(Rumores).

El ministro de la Gobernación: Teniendo todas esas cosas que decir el señor Roldán, ha faltado á su deber no exponiéndolas antes y esperando á una alusión espontánea del señor Soriano.

El señor Soriano: Espontánea.—(Rumores).

El ministro de la Gobernación: Yo, como ministro, tengo que limitarme á cumplir las leyes.

El señor Borás y Romero: Pues ahora ha faltado S. S. al deber.

El Presidente: Orden, orden, dice agitando fuertemente la campanilla.

El ministro de la Gobernación: Hasta que no se dicte sentencia definitiva, nada puedo hacer, y respecto de la competencia, cuando la conozca resolveré según proceda.

Se suspende este debate.

Orden del día

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de

REORGANIZACION DE LA ARMADA

El ministro de Marina hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Refiere cómo nació el proyecto que se discute, enumerando las juntas que concurren á la redacción de las bases.

Defiende la necesidad de hacer obras militares en los puertos, porque esto es lo que, en caso de alianza con una potencia, nos podrán exigir, toda vez que los tres ó cuatro acorazados que podríamos ofrecerles de nada les servirían.

SENADO

Abre la sesión á las tres y treinta y cinco el señor Azcárraga con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, el primero de uniforme.

El señor ministro de Gracia y Justicia da lectura á un proyecto de ley para el cumplimiento y mejor observancia de la ley de 10 de Julio de 1894, por el que se modifican los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 12 y 15.

El señor Pulido apoya una proposición de ley sobre concesión de bronce para erigir una estatua al doctor don Federico Rubio.

En sentidas y elocuentes frases pone de relieve el proponente los relevantes méritos y eminentes servicios prestados á la humanidad y á la patria por aquel gran sabio, que desarrolló las especialidades y creó instituciones nuevas, siendo, en suma, como médico y como ciudadano, una figura realmente extraordinaria.

Y se toma en consideración la proposición del doctor Pulido.

Igualmente pasa, con la anuencia expresa del señor ministro de la Guerra, otra proposición de ley sobre concesión del bronce necesario para levantar una estatua en Asturias á don Agustín Argüelles.

Orden del día

CONVENIO CON LA SANTA SEDE

El señor Gullón (don Pío) propone y apoya la siguiente enmienda:

El Senado no puede otorgar su aprobación general y absoluta sin determinar claramente que la naturalización exigida por una de las cláusulas del convenio á cuantos extranjeros hayan de constituir órdenes y congregaciones en España, se verificará precisamente en la forma y con los requisitos impuestos por el artículo 25 del Código civil vigente.

El exministro de Estado defiende su enmienda en frases tan elocuentes como breves y ceñidas á la cuestión, y le contesta el señor Hernández Prada, interviniendo luego el señor Rodríguez San Pedro.

Y tras las obligadas rectificaciones, queda desechada la enmienda por 87 votos por 36.

Seguidamente se lee otra del señor López Mora, concebida en estos términos:

Art. 10. No debiendo tener existencia legal en España más que las casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra orden de las aprobadas por la Santa Sede, según terminantemente establece el artículo 29 del Concordato de 1851, el registro especial que se establecerá en el ministerio de Gracia y Justicia se limitará á la inscripción de estas órdenes religiosas. En el mismo registro se abrirá una sección en que consten las asociaciones religiosas que, por haberse establecido sin sujeción á las disposiciones del Concordato vigente, sean disueltas por el Estado en virtud de su soberanía.

(Continúa la sesión).

RIVERA.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Díez, y con asistencia de los concejales señores Mirat, Polo, Cachorro, Villar, Zugarondo, García Tejado, Orea, Durán, Angoso, Romo y Juárez, celebró ayer sesión la Corporación municipal á las cuatro y media de la tarde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El secretario señor Girón, dió lectura á un acta relacionada con la subasta de la casa vieja de máquinas, adjudica-

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostomatía, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maleras de todas clases, sacos, neceseres, cabs para colegio, portapés y portamantas.—Bates mimbres, cañas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas y en estezo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

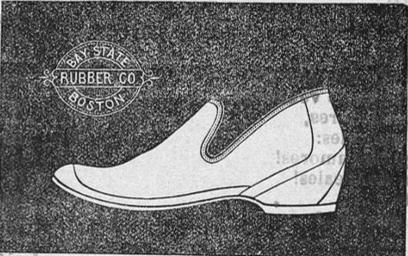
Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos caballero... 6 75 ptas.
 11. señora... 5 50
 11. niño... 4 75

Es el chanclo más elegante y duradero.
 Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma con prado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE **Pantaleón Martínez**
 Sancti-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.—La pastilla SETENTA Y CINCO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

PRUDENCIO SANTOS BENITO
 PLAZA MAYOR, 17 y 18.—SALAMANCA

THE INFORMATION AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero--MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

Se vende papel viejo

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

FERRO-QUINA-BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.

DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA BA JADA S. MIGUELA

LICEO ESCOLAR

Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plaza de los Bandos, núm. 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza. Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. Pídanse reglamentos.

Embutidos y salazones

Se ha dado principio á la nueva elaboración de los embutidos de carnes puras de cerdo, garantizadas, en la calle de Abajo, número 5, (junto al Campo San Francisco) donde además de los embutidos, hay existencias de todas clases de salazón de ganado de cerda, á precios económicos. 30-2

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local, situado en la Plaza de Colón, número 1.—Salamanca



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Perna mbuco, B. hía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guavaquil puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Gran Comercio del Precio Fijo

de **Sebastián Rodríguez y Compañía**

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chaes y mantones de abrigo, blusas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicafias, tricots, panas y t' do lo concerniente al ramo de pañería; parguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID.

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.

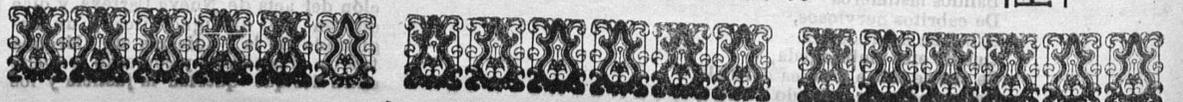
Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL ROBRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Carnets	Folletos, Periódicos	Menús, Recordatorios	Tarjetas
IMPRESOS DE TODAS CLASES	Esquelas Modelación - para Ayuntamientos y - Oficinas Estuches de dibujo Cajas de papel	Especialidad en Obras y trabajos de lujo	Libros
Sobres	Facturas, Talonarios	Grandes novedades en objetos de escritorio.	-Postales novedades- gran surtido
NUNEZ - IMPRENTA Y LIBRERIA		Rúa 25 - Ramos del Mazazo 42	



Los Concursos de EL ADELANTO

(10.º concurso)

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

LOS PREMIOS SON CUATRO
EL PRIMERO de 150 pesetas
EL SEGUNDO de 75 id.
EL TERCERO de 50 id.
EL CUARTO de 25 id.

Formulario for the 10th contest: 'DÉCIMO CONCURSO de EL ADELANTO. ¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?' with fields for 'Número' and 'Firma'.

CUPONES RECIBIDOS

Table listing received coupons with columns for 'Números' and 'FIRMAS'. It lists various numbers and names such as Ramón, Socinar, Ferdinand, etc.

ESTAFETA

R. L. - M. A. - Por última vez repetimos que dos iniciales son dos palabras para los efectos de la base 1.ª del concurso. ¿Que qué razón hemos tenido en cuenta al establecer esta base? Os contaremos un cuento, curiosillos. Cierta cazurro labriego tenía la costumbre de bajarse de su burra por las orejas, y cuando le preguntaban por qué se apeaba de modo tan extraño, respondía: 'Como es mía la burra me apeo por donde quiero.' Masto-Ace. - Aunque las unas con un guiño, aunque las amarrases con un cable de treinta maromas, nunca dejarían de ser dos palabras. Novecalito. - Simpático seminarista ¿no te has enterado de que el sorteo de Navidad constado 40.000 números? Pues lo hemos advertido. ¡Y te vienes con el 50.718! Toral. - Ten por tuya la contestación precedente, tú, el del 41.013. Angel Bermejo. - ¿Oponecote cortado de un blanco? Al orden por primera vez y no reinicias porque podrías tener un disgusto. Otros concursantes. - Ni Gedeón, ni Calvez, preguntarian lo que vosotros. ¿Qué os sucederá si no acertais en vuestros cupones el número del premio mayor, ni el de la decena, ni el de la centena, ni el del millar? Lo mismo que si comprais un décimo que no salga premiado. Os pasáis de listos, queridos.

Recuerdos del tiempo viejo

La torre de los Lujanes

No se puede hablar de este monumento madrileño sin hacerlo a la vez de las guerras de Italia, y singularmente, de la batalla de Pavía, que fué causa generadora del interés histórico, que desde aquella efeméride gloriosa vá unido á la torre cuadrada de la plazuela de la Villa, en la ex parroquia de San Salvador. Son dos epopeyas que se compenetran, dos poemas igualmente heroicos, que revelan el poder de nuestras armas y el prestigio omnipotente que ejercía España en las guerras de Italia y Flandes, dos trofeos perpetuos de gloria militar, dos banderas acrobiladas á balazos, dos escudos heráldicos, invicto milite, de la soberbia castellana, que prefirió el martirio al menoscabo del honor; dos fuerzas invencibles en el combate, dos hermanos gemelos en el culto de la lealtad, dos genios, dos espíritus inmortales resistentes á las privaciones de la vida, pues es sabido que el ejército español, ayuno, extenuado, cadavérico, estuvo muy en riesgo de morir de hambre, dentro y fuera de Pavía. Aquellos guerreros inmortales casi dejaban de ser hombres para convertirse en fantasmas. No pretendemos variar la sucesión histórica de las creencias sobre ese edificio, ni alterar el juicio crítico, que los escritores modernos, y en especial la Academia de la Historia, han formado y publicado sobre la autenticidad de la Casa de los Lujanes, como prisión del rey Francisco I de Francia. Nos basta que haya sobre el particular, opiniones diversas; que existe una tradición respetable, más ó menos fundada, acogida por el maestro Gil González Dávila, el Licenciado Quintana, el P. Mariana, don Juan Quiñones (del Consejo de Su Majestad), don Alonso de Alarcón, el cronista León Pinelo, Zayas, Baena, el historiador Alvarez de la Fuente y otros, y entre los más conspicuos de los no citados, el inigne Lope de Vega, Carpio, quien en una carta autógrafa que perteneció á don Agustín Durán, dice: 'naof en la Platería, pared por medio del sitio en que el César Carlos V puso la Francia á sus pies.' No basta que eso se haya repetido y se crea por el pueblo, para adherirnos nosotros, como vulgo sin borla, á los que sostienen mirando á la consabida Torre, que allí estuvo el venecido de Pavía, aunque después estuviera en los alcázares de Madrid. La Academia de la Historia, que ha hecho un detenido y erudito estudio acerca de este asunto, acaba su informe manifestando que, á su juicio, debe considerarse y conservarse como monumento nacional, que atestigua las glorias del siglo XVI, la Casa y Torre de los Lujanes, donde, según tradición, que merece respeto, estuvo algún tiempo preso, hasta que fué trasladado al Alcázar de Madrid, el Rey Francisco I. Los señores Amador de los Ríos y Rada y Delgado, en su Historia de la Villa y Corte de Madrid, se ocupan también de la Torre de los Lujanes y de la tradición referente á Francisco I, que, aunque respetable á su juicio, consideran como destituida de fundamento histórico, y todo porque algunos escritores coetáneos á aquella época, entre ellos

Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Naxá, Fray Prudencio de Sandoval y el poeta Luis Zapata, no mencionan la Torre como primera morada del Rey de Francia, sino el alcázar, donde siempre estuvo preso. En cambio, hay otros escritores, como Gil González Dávila, el jesuita Claudio Clemente, Baena, Pine-lo, Masonero Romanos, y los demás que cito al principio de este artículo, que afirman todo lo contrario, y existe, además, la voz unánime del pueblo, que es la voz de Dios, cuando no cuentan consejas, sino tradiciones gloriosas, y que fija la Torre de los Lujanes como primer albergue del Monarca á su llegada á Madrid, fuerin ó no habilitado el alcázar, desprovisto, por entonces, de recursos para dar alojamiento digno y permanente al cautivo Pavía. Respetamos mucho la opinión de los señores Rada y Amador de los Ríos; pero amantes de las tradiciones, que constituyen la gloria de los pueblos oultos, y que, como la región, encarnan en la existencia de la raza humana, creemos en aquellas, porque es muy consolador creerlo, y damos á la consagración del tiempo toda importancia legendaria y arqueológica, inmutables é incontrovertible, que tienen vinculada en el espíritu de las naciones. En este punto somos, con permiso de los sabios, como aquel español, á quien un francés preguntó desdenosamente: -¿Qué hay que ver en Madrid? -La Armería, el Museo del Prado, las mujeres, los soldados y... la Torre de los Lujanes, contestó, subrayando antes estas últimas palabras.

HENRY WOODKE.

Compañía del Ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de nueve metros cúbicos de madera seca, nueva, de nogal, que se recibirá en los Almacenes generales que la misma tiene en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina de Material y Tracción, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 del actual á las once de su mañana. Las proposiciones serán dirigidas en sobe cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: 'proposición para el suministro de nueve metros cúbicos de madera seca, nueva, de nogal.' La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas sin que los proponentes puedan reclamar á la misma cosa alguna bajo ningún título. Salamanca 19 Noviembre de 1904. - El Director de la Explotación interino, Emilio Reuson.

Modelo de proposición

D.... vecino de.... con cédula personal de.... clase, número.... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de nueve metros cúbicos de madera seca, nueva, de nogal, y examinado el pliego de condiciones que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía del Ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, los nueve metros cúbicos de madera, seca, nueva, de nogal, á que se refiere, al precio de (n letra) pesetas cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones. (Fecha y firma.) 2-a-2

Gran exposición de plantas EN ESTA CIUDAD

de la casa Balme y C. de LION (FRANCIA)

Toda clase de plantas, árboles y arbustos que se deseen. -Grandes novedades en rosales, árboles frutales, plantas vivaces, cebollas de flores, semillas, etc., etc. Se exhiben frutos naturales de tamaños y clases nunca vistos. Peras de distintas variedades, pesan de DOS á TRES libras cada una. Precios reducidos. -Solo por quince días. Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión! Calle de la Rua, 85, frente á la Clerencia. 6-4

SE ARRIENDA en Sanchón de la Sagrada, el cuarto denominado la "Rosa", compuesto de muerte de encima alto y bajo con abundantes aguas, pastos y 1500 de 200 huebras; completo 100 de nueva roturación, 50 que ya existían, con 50 que hay que roturar, son las que componen las 200 huebras, todo en coto redondo, con su casa de piso alto y bajo, pajarera y comedero, todo de nueva planta y se halla situada en el pueblo. Para tratar del precio y condiciones, en Mogarraz con la duena, doña Filomena Vicente. Y para enterarse, con el guardamontaraz en Sanchón. 30-13

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN

(Casa fundada hace 30 años) Paseo de las Carmelitas. Precios muy económicos.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 - SALAMANCA -

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Jacinto Niño

-46, PLAZA MAYOR, 46- GRANDE DEPÓSITO DE CORSÉS FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, tinctorará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precio. Todo comprador recibe opción á un precioso REGALO.

PASTOS

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de San Benito de la Valmuza, para ganado lanar ó vacuno. Para tratar, con Agustín Rodríguez, en Galindo y Perahuy. 3-3

AMA DE CRIA leche fresca y prime- riza, para criar en su casa, pueblo d Morifigo. En la plazuela del Angel, número 24, darán razón. 3-3

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8. Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios vestirá con suma elegancia y economía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.



Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo - Salamanca -

da á don Segundo Primo, en la cantidad de 5.600 pesetas, quedando enterado el Ayuntamiento.

Del señor Presidente de la Junta de Colegios, se leyó un dictamen, en el que daba cuenta de haberse aprobado el proyecto de las bases de arrendamiento de las obras del cuartel de Trilingüe, siendo aprobado.

El señor Durán habló después de leerse un informe de la Comisión de Policía sobre los análisis agrícolas del Laboratorio Químico, para decir que este informe no se debía de aprobar hasta que se les haga saber á los empleados de mencionado Laboratorio el acuerdo del Ayuntamiento, ó sea, el que hagan análisis de abonos de tierras y de plantas. Así se acordó.

De la misma Comisión de Policía, se leyó otro informe sobre arrendamiento del servicio de limpieza, acordando sacarlo á subasta el 1.º de Enero de 1905 en la cantidad de 20.000 pesetas.

Algunos individuos pidieron préstamos de las cantidades del Posito de la Tierra, siéndoles concedida á varios, tal petición, como también las moratorias que pretendían otros.

Fué tomada en consideración una proposición del señor Cachorro sobre apertura de zanjas para ver las filtraciones de las cañerías, levantándose después la sesión.

NOTAS DE CAZA

UNA MONTERIA

Un día de persistente lluvia, tras cuatro de tiempo hermosísimo, puso fin á la montería de Pedrarías, saliendo la guerrilla expedicionaria (22 escopetas, sin contar, es claro, las negras, los resacadores y los multeros, que hacían un total de 50 personas), para sus diferentes puntos de destino.

Como testigo presencial, y á fuer de cazador veraz, aunque esto resulte una paradoja, voy á poner las cosas y sucesos en su punto para honra de algunos. Para baldón cinegético de otros, y para consuelo y alivio de los poco afortunados.

Vamos con los cargos. Número de víctimas: cuatro jabalíes y un venado.

Número de reses tiradas: veintiocho.

Esto, dando de mano el de reses vistas, que de ello no hacemos mención, porque no parezca una hipérbole tan maña.

Más cargos. Las reses muertas lo fueron: tres en el ojeo ó resaco, cortísimo, del día de llegada, y las dos restantes en el del siguiente.

En los otros cuatro resacos que se dieron, se tiró á más y mejor y no se hizo sangre.

Cazador, novel por más señas en estas lides de montería, hubo, que dió gusto al dedo en casi todos los puestos, y sobre los blancos apetecibles para cualquier aficionado, de tres cervunas, siete jabalíes en manada y dos cochinos más sueltos... y sin novedad en su importante salud.

Y cuenta que se trata de un aficionado á caza menor de los que hacen raya.

Y vamos con el capítulo de descargos.

La expedición ha sido, ¿por qué no decirlo si mis colegas en *chambonería* no se han de incomodar? para los de menos *caritel*.

Las escopetas de confianza se han quedado, pues, con la *idem* de que otra vez pintará mejor para ellos, y de que las reses, que tan alta prueba han dado de cordura entrando por los puestos inofensivos, caerán en otra ocasión por donde se apunte con más fortuna.

El agua además impidió dar los cuatro mejores resacos, amén de que aquí las escopetas negras se quedan en blanco casi siempre.

La recova de Naval Moral, propiedad de don Isidoro Marcos Lozano, cumplió como buena, como cumplieron excelentemente, dentro ya del efraulo de la fraternal amistad, de las alegres sobremesas y de los entusiastas comentarios, los cazadores todos, que se reunen de año en año en la montería de Pedrarías para disfrutar, como en el presente, de las delicias de esta clase de expediciones.

MONTE-ALTO.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Juicios orales

Día 25

En la Sección primera se verá el sumario de la causa instruida en el Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Antonio Garrido.

Será ponente el señor Presidente; defensor el señor Sánchez, y procurador el señor Gómez.

En la Sección segunda se verá otra del Juzgado de Alba, seguida contra Emilio Martín, por hurto.

Será ponente el señor Santiago; defensor el señor Luna, y procurador el señor Morató.

NOTAS PROVINCIALES

Una boda de rumbo

Como oportunamente anunciaba EL ADELANTO, el día 17 se verificó, en el pueblo de Aldeadávila de la Ribera, el enlace de la bella y distinguida señorita doña Carmen Hernández Galante, hija del farmacéutico de aquella localidad, don Tomás Hernández, con el honrado y laborioso comerciante de Vitigudino, don Eladio Hernández Maldonado, siendo padrinos los celosos profesores de primera enseñanza don Andrés de la Cruz y doña Guillerma Hernández Maldonado, cuñado y hermana, respectivamente, del nuevo esposo.

Las generales simpatías con que cuentan, dentro y fuera de la citada villa los contrayentes, hicieron que la boda superara en rumbo y boato á lo que se esperaba.

Jamás se ha visto (decían los ancianos), en Aldeadávila una boda que deje más grato recuerdo, ni una manifestación tan elocuente y cariñosa como la demostrada á ambas familias por aquel vecindario y pueblos limítrofes.

El acompañamiento á la iglesia formaba una enorme y compacta masa de seres humanos de todas las edades, en la cual se veían confundidas todas las clases sociales.

La ceremonia religiosa, en la cual actuaban tres señores sacerdotes, resultó solemnísimas.

El convite y las felicitaciones interminables y los asistentes á la comida, forasteros en su mayoría, pasaron de una centena.

Al siguiente, 18, salieron los novios acompañados de sus amigos y familias, con dirección á Vitigudino, recibiendo aquellos mil y mil pruebas de cariño en todos y cada uno de los pueblos que dejaban á su paso.

La más digna de notarse, por su significación, fué la que recibieron en Barceño (pueblo pequeño y de sencillas costumbres, pero noble y agradecido como el que más), al ver que estaban esperando la llegada todos los habitantes con el tamborilero á la cabeza, y que en ella habían levantado un arco triunfal cubierto de pino y romero, con banderas de diversos colores y expresivas dedicatorias.

El entusiasmo del vecindario fué delirante al pasar por el arco la comitiva. Los vítores y aclamaciones eran estruendosos. El efecto producido, particularmente á don Eladio, era emocionante. Este dió las gracias más expresivas por las deferencias que le guardaban; recordo grato é imperioso para él, y les entregó, pródigamente, cigarros y dinero para que celebrasen la fiesta á su gusto y cuando quisieran, continuando la comitiva su camino, precediendo al coche que conducía á los novios el tamborilero, que entonaba la Marcha Real.

Tales demostraciones bien pueden servir de orgullosa satisfacción al nuevo matrimonio, al que deseamos interminable luna de miel y felicitamos de todas veras.

Aldeadávila de la Ribera, Noviembre 1904.

Crónica local y provincial

La Facultad de Filosofía y Letras ha acordado la inscripción de todos sus profesores para la Asamblea Universitaria de Barcelona, y confiar su representación en aquella al catedrático numerario señor Miral.

También ha acordado establecer relaciones literarias y de compañerismo con el profesorado de Estudios superiores de Letras en Lisboa.

En el concurso de ganaderos, celebrado en Burgos, se ha otorgado el primer premio á don Francisco González Blázquez, natural y domiciliado en Santibáñez Béjar, provincia de Salamanca; presentó 86 guis por valor de 50.000 pesetas.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, del señor alcalde de Medina del Campo, para asistir á las fiestas del Centenario de Isabel la Católica, que se celebrarán en aquella villa del 25 al 28 del corriente mes.

El maestro Dominguez

Durante cerca de una hora entretuvo anoche agradablemente al público que concurre al Casino de Salamanca, el popular maestro Dominguez, contando graciosísimos cuentos que fueron muy celebrados y reídos por el numeroso y distinguido auditorio.

Oyendo al maestro Dominguez se comprende por su donaire la justa fama que tiene en el género que cultiva.

El próximo domingo y con ocasión del baile anunciado, se efectuará otra sesión para las señoras y señoritas que concurrirán al Casino.

¡Cómo amar á muchas mujeres, cuando una sola es suficiente para hacernos experimentar todas las humanas miserias! Amemos por necesidad al café torrefacto de "La Estrella."

De venta, comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Practicante de Farmacia hace falta para la del señor Barés, en Alba de Tormes: Dirigirse con condiciones y buenas referencias. 6-4

Por el Juzgado de instrucción de Alba de Tormes, se cita á Manuel Alfonso para que, en el término de diez días, se presente á responder de los cargos que le resultan en causa seguida contra el mismo, por el delito de hurto, ante la sala-audiencia de citada villa; haciéndose acreedor, caso de no verificarlo, al perjuicio á que hubiese lugar.

Con el haber anual de 375 pesetas, se anuncian vacantes dos plazas de guardias municipales jurados del pueblo de Zorita de la Frontera, que desempeñarán, al propio tiempo, el cargo de serenos para la vigilancia nocturna en las épocas que designe el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Es indispensable el uso del chanclo de goma marca LEON para preservarse de la humedad y del frío en los pies. De venta en los principales establecimientos. 30-a-2

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte el proyecto facultativo de conducción de aguas potables desde el depósito del caño de los Adobles al Egido y colocación de una fuente, dicho Ayuntamiento convoca á una información pública, conforme al reglamento, para la ejecución de la ley general de obras públicas, en la que serán oídos todos los particulares que quieran reclamar sobre la conveniencia de la ejecución de las obras dentro del término de diez días.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofele.

Con motivo del IV Centenario de Isabel I la Católica, que se conmemora en la inmediata villa de Medina del Campo, con grandes y variados festejos, la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo establece trenes especiales de ida y vuelta los días 25 y 28, á precios reducidos, desde esta capital y cuyo coste es el siguiente:

En 1.ª, 9'40 pesetas; en 2.ª, 7'05 y en 3.ª, 4'20.

Para Zamora ha salido, acompañado de su familia, nuestro buen amigo don Gaspar Alba.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

Los días 2, 3 y 4 del próximo Diciembre se celebrará en el pueblo de Tames de la Sierra la feria de ganados de todas clases.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de música de esta Normal de Maestros don Mariano Amiceto Alvarez, el cual ha fijado ya su residencia en Salamanca.

En breve llegará á esta ciudad el nuevo gobernador señor Guzmán.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

En el barrio de los Milagros ha ocurrido una defunción de viruela.

El decano de la Beneficencia municipal, señor Téllez, ha ordenado, cumpliendo órdenes terminantes del alcalde, al facultativo señor Mondelo, que se encargue del servicio técnico de desinfección en todos los casos que ocurran de enfermedades epidémicas, como médico más antiguo de los que forman parte de dicho cuerpo.

Harán una obra de caridad las personas que socorran á un desgraciado que habita en el Corral de San Antonio (afueras de Sancti-Spiritus) y que tiene un hijo gravemente enfermo y carece de los más precisos recursos.

Se admiten donativos en esta redacción.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

En el Concurso Literario de El Lábaro, ha sido recomendada la lectura, entre tres más, de un trabajo señalado con el tema *Slavia nueva*, original de nuestro querido compañero de redacción, don José Sánchez Gómez.

Como nuestro compañero no firmó el trabajo, y si lo hizo con un pseudónimo, la redacción de El Lábaro ha creído haberse faltado á una de las bases del concurso y por eso se abstendrá de publicarlo.

También ha sido recomendado otro, en primer lugar, titulado *Menos Crimenes*, original de nuestro querido amigo y colaborador don José Sánchez Rojas.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Por haber sido sorprendido el vecino de Valdelosa Angel Sánchez (á) Sordo apacentando 85 cabezas de ganado cabrío de la pertenencia de Benedito Alonso, vecino de Zamayón, sin autorización para ello, en el sitio denominado Plantío de las Bardaleras, término municipal del referido Zamayón, ha sido detenido por la fuerza de la benemérita, siendo puesto á disposición del Juzgado municipal de dicha localidad.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

Se gestiona por varios comerciantes, cerca del director de la explotación del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, que el tren número 24, que saldrá de esta capital, desde el 28 del actual, á las 11'30 los martes y sábados, lo efectúe el sábado á las 8, á fin de que el público, siquiera dos días á la semana, pueda efectuar el viaje á Madrid de día, es decir, enlazando en Medina del Campo con el tren del Norte número, 24.

La Gaceta llegada hoy publica una Real orden aclaratoria referente á la constitución de las juntas locales y provinciales de reformas sociales.

A las tres de ayer tarde se reunieron en la Escuela Normal, bajo la presidencia del señor Sánchez Gómez, los alumnos de dicho centro, para tratar de la formación de una Academia Pedagógica escolar.

Se nombró una Comisión, que, presidida por el señor Sánchez Gómez, redacte el Reglamento por el que la Academia ha de regirse, levantándose, acto seguido, la sesión.

En breve volverá á reunirse.

Ha llegado á Salamanca la acreditada modista señorita Carmen Dieguez, con el fin de dedicarse, como lo ha hecho en las principales capitales de Andalucía, al corte y confección de toda clase de prendas y trajes para señora.

Los encargos se dirigirán á su domicilio, calle de Caleros, número 4. 15-2

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

Ha regresado de la Corte don Juan Iscar.

Se encuentra gravemente enfermo don Antonio Montalvo, hijo de nuestro amigo don Leoncio Andrés Montalvo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Acompañada de su distinguida familia, se encuentra en Salamanca la señora viuda de Liaño.

Aún no se ha fijado la fecha en que aparecerá el periódico festivo, á que anoche aludió El Lábaro.

Probablemente aparecerá en la primera semana del próximo mes.

Por cometer el hurto de media fanega de bellotas en el monte de Carrascal de Pericalvo, propiedad de doña Teresa Zúñiga, los vecinos de Zamayón José Morante Martín, Francisco Carabias Mateos, Anastasia Mateos Sánchez, Matilde de la Iglesia y Rita Iglesias Puente, han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado municipal de Parada.

Esta noche salen para Barcelona, nuestros queridos amigos don Julio Fabrés, y don Carlos Lauradó y la distinguida señora de éste.

Los coches de Manuel Benito (a) "Lino", desde el día de hoy harán el servicio á domicilio para todos los trenes, cobrando 25 céntimos por cada asiento y 25 por cada bulto facturado.

Los avisos se reciben en la sombrería de don Arturo Pozueta. 10-3

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Lotería de Navidad

Se venden DÉCIMOS en la Administración de Loterías número 3.- RUA, 25.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Los mismos precios y tendencias que en el mercado del martes último, eran sostenidos por los pocos vendedores que concurren al mercado de ayer. No se realizaron operaciones. Los compradores ofrecían á 51 reales.

Barcelona 23.—Mercado bien dispuesto Operaciones Salamanca á 52 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, á 39 reales. Cobada, á 35. Algarrobas, á 45.

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 24.—Continuando la sesión, Ferrándiz resume lo dicho por los que le precedieron, y rectifica el señor Laserna.

El presidente pide que se le autorice para prorrogar la sesión.

Las minorías se oponen, exigiendo que se proceda á votación nominal, y no pudiendo tener lugar ésta por falta de número, se levanta la sesión.

Un banquete

Madrid 24.—Algunos exdiputados demócratas tienen el pensamiento de organizar á Soriano con un banquete por su último discurso.

¿Crisis?

Madrid 24.—Los ministros se reunieron anoche para cambiar impresiones sobre la cuestión promovida por Soriano.

Circulan insistentes rumores de crisis, asegurándose que saldrá del Gobierno don Sánchez Guerra.

Senado

Madrid 24.—El senador señor Mora defiende su enmienda sobre el concordato, retirándola después.

Contra un ministro

Madrid 24.—Terminada la sesión de ayer, en los pasillos del Congreso pro-

moviéronse acaloradas discusiones, siendo muchos los diputados que, examinando la interpelación Soriano y las manifestaciones del magistrado señor Rollán, veían que era necesario presentar un voto de censura contra el Ministro de la Gobernación.

Los ánimos estaban muy excitados y los diputados de oposición convinieron en presentar hoy una proposición incidental de responsabilidad ministerial contra el señor Sánchez Guerra.

El asunto parece que se convertirá en una cuestión política de importancia.

De lo mismo

Madrid 24.—La proposición de responsabilidad contra el señor Sánchez Guerra, será apoyada por diputados liberales y republicanos.

Desafío

Madrid 24.—El señor Rosales, molestado por las palabras pronunciadas por Sánchez Guerra en la última sesión, ha enviado á éste los padrinos, negándose á dar explicaciones.

Las víctimas de la explosión Madrid 24.—Los últimos telegramas de Barcelona dicen que á la señorita Asquerino le ha sido practicada una dolorosa operación, para extraerle uno de los cascotes de metralla.

Régulo continúa agravándose. ¿Los autores?

Madrid 24.—Las autoridades de Barcelona guardan con grandes reservas los nombres de dos albañiles detenidos en Villanueva y Geltrú.

Obreros en huelga

Madrid 24.—Telegrafan de Brest diciendo que se han declarado en huelga algunos obreros del arsenal.

Los huelguistas celebraron una manifestación para pedir que les secundaran los demás obreros.

Esto dió lugar á colisiones que tuvo que reprimir la fuerza pública.

Los obreros han celebrado un mitin en el que, después de viva discusión, se ha acordado ir á la huelga.

Al salir del mitin los obreros, se reprodujeron las colisiones.

Las mujeres apostadas á la salida del local apostrofaron vivamente á los huelguistas llamándolos vagos. Las autoridades las obligaron á dispersarse.

El presidente del Sindicato ha pedido al ministro la admisión de los despedidos.

El ministro ha contestado que quedarán cesantes todos los que, proponiéndose continuar la huelga, no se presenten á trabajar el viernes próximo.

Se han presentado á pedir trabajo 3.000 obreros, los cuales están dispuestos á trabajar si les protege la fuerza pública.

Están concentradas las tropas en previsión de que ocurran desórdenes.

Procesión custodiada

Madrid 24.—Para el domingo próximo se ha acordado celebrar una procesión en Barcelona.

Como los enemigos de estas manifestaciones del culto aprovecharán seguramente esta ocasión para producir algún alboroto, la procesión saldrá vigilada por la guardia civil.

Preso en libertad

Madrid 24.—Telegrafan de Barcelona diciendo que ha sido puesto en libertad el presidente de la sociedad de albañiles, después de haber resultado infructuoso el registro que se hizo en su casa.

La represión del anarquismo

Madrid 24.—Telegrafan de Barcelona que es general el descontento con que se ha visto el proyecto de represión del anarquismo de que se ha dado lectura en el Congreso.

Abogados

Madrid 24.—Del Ferral telegrafan que en aquellas costas reina un fuerte temporal que ha causado grandes destrozos.

La población quedó á oscuras por haber sido derribados los postes de la luz eléctrica.

Un bote del torpedero *Audax* zozobró ahogándose tres de sus tripulantes. Los demás se salvaron á nado.

LA GUERRA

Madrid 24.—Telegramas hoy recibidos dicen que han llegado á Yokohama cinco submarinos.

De Puerto Arturo

Madrid 24.—Dicen de Londres que la situación de Puerto Arturo es cada vez más crítica y que los rusos han tenido que abandonar la ciudad nueva, donde la estancia era imposible á causa del bombardeo de los japoneses.

A invernar

Madrid 24.—En San Petersburgo se han recibido telegramas del general Kouropatkine, diciendo que las operaciones de la guerra se han interrumpido y no se reanudarán hasta la próxima primavera.

Los agregados militares regresarán á sus respectivos países.

RIVERA.